

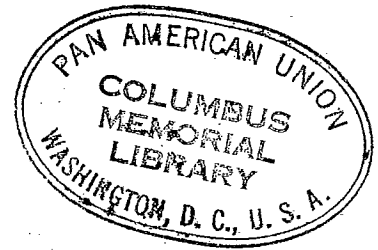
Archives

JX
1980.5
.A34
1940
.L1s

LA ALTA SIGNIFICACION DEL MOVIMIENTO PAN
AMERICANO

Dr. L. S. Rowe

(Poor Richard Club, Philadelphia, Pa.)
17 de enero de 1940



LA ALTA SIGNIFICACION DEL MOVIMIENTO PANAMERICANO

Discurso pronunciado por el

DR. L. S. ROWE
DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PANAMERICANA

en el

POOR RICHARD CLUB DE FILADELFIA
en la noche del miércoles 17 de enero de 1940

JX
1980.5
.A34
1940
.L15

LA ALTA SIGNIFICACION DEL MOVIMIENTO PANAMERICANO

Discurso por el

DR. L. S. ROWE

DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PANAMERICANA

en el

POOR RICHARD CLUB DE FILADELFIA

en la noche del miércoles 17 de enero de 1940

Se me han concedido diez minutos para agradecer el alto honor que se me ha conferido, pero aunque se me hubiese concedido una hora y diez minutos, el tiempo todavía no sería suficiente para permitirme expresar de modo adecuado mi gratitud por tan señalada distinción, la que, debo confesarlo, es innmerecida.

Cuando miro en derredor mío y veo a los distinguidos representantes de las Repúblicas Latinoamericanas, experimento una gran turbación emanada de la profunda convicción de que este honor, más bien que a mí, debió haberse concedido a ellos, pues con sus constantes esfuerzos y asidua colaboración, la Unión Panamericana ha podido aportar su contribución al gran movimiento unificador de las Repúblicas Americanas, movimiento que tanto representa para la paz y la prosperidad del Nuevo Mundo. Así pues, con vuestro permiso, me permitiré interpretar este honor no como algo personal, sino como un homenaje a la Unión Panamericana.

El pronunciar algunas palabras sobre la alta significación del movimiento panamericano me proporciona doble satisfacción, en parte porque en estos momentos representa tanto para nuestro país y en parte porque en este año la Unión Panamericana celebra su cincuentenario.

Al volver la vista hacia estas cinco décadas todos los ciudadanos de este país deben sentir una profunda satisfacción y un gran estímulo al contemplar el contraste entre la Europa de hoy día y las condiciones que reinan en el Hemis-

ferio Occidental. Mientras Europa se presenta destrozada por odios, rivalidades y conflictos, las Repúblicas de América dan al mundo ejemplo de unidad de propósitos y de principios al mismo tiempo que ofrecen una demostración práctica de la eficacia de la cooperación, que en sí lleva una profunda y provechosa lección para el porvenir. No pensemos ni por un instante que este orden de cosas sorprendente haya sido logrado sin esfuerzo. En la América han surgido problemas internacionales que también han podido fomentar los mismos rencores y antagonismos que hoy asolan a la vieja Europa; las cuestiones de límites y de jurisdicción, en su aspecto más difícil y delicado, se han suscitado en todo el continente.

Uno de los obstáculos más graves para el entendimiento general ha sido disipar la creciente resistencia opuesta en toda la América Latina a la Doctrina de Monroe. Esta oposición llegó a su período agudo a fines del siglo XIX y en los primeros lustros del XX. Cuando se promulgó esta doctrina en 1823 fué recibida con entusiasmo en toda la América Latina, y si nos hubiéramos limitado a sus miras originales, es decir, a una declaración contra la expansión colonial de Europa en América, aunada a una declaración contra cualquier tentativa por parte de países europeos para dominar los destinos políticos de los estados americanos, la doctrina de Monroe habría sido considerada con el mismo entusiasmo en 1923 que en 1823. Desgraciadamente, en el transcurso del siglo esta doctrina se vió tan tergiversada que en todos los países latinoamericanos se la miró como el instrumento del imperialismo de los Estados Unidos. Durante los últimos años la política de "buen vecino" de nuestro gobierno ha servido para disipar totalmente este antagonismo, llegando el movimiento a su punto máximo en la Conferencia de Lima de 1938, en la que los principios esenciales de la doctrina de Monroe, tal como fué concebida originalmente, se extendieron a todo el continente con el apoyo de las Repúblicas de América.

La diferencia básica entre las naciones americanas y las de Europa, en lo que concierne a las relaciones internacionales, consiste en que las Américas han puesto énfasis en la unidad esencial de intereses en todas las regiones del continente. Esta diferencia se puso de manifiesto en el Congreso de Panamá en 1826 y ha continuado inalterable a través de todas las asambleas subsiguientes de las Repúblicas Americanas, inclusive la Conferencia de Panamá en 1939. Más aún, y éste es un punto de importancia capital, las repúblicas de América han dado una nueva interpretación a la palabra "paz". Para ellas "la paz" representa algo de trascendencia mucho mayor que la mera ausencia de un conflicto, adquiere una substancia positiva entre nosotros y se convierte en fuerza dinámica de la que emanan la colaboración verdaderamente constructiva y la ayuda mutua.

Nunca se demostró este espíritu con mayor claridad que con las labores del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano que actualmente celebra sus sesiones en la Unión Panamericana. Los miembros del Comité, integrado por los representantes de las veintiuna repúblicas, dedican todos sus esfuerzos en hallar los medios de que todas las naciones del continente puedan ayudarse unas a otras para aliviar los efectos que la guerra europea pueda tener en su estructura económica.

Este mismo espíritu se hizo patente en la reciente Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas que tuvo lugar en Panamá en septiembre último. El problema discutido en esa asamblea fué el de proyectar un plan de acción para el mantenimiento de sus derechos de neutrales y estudiar las medidas necesarias para evitar que las repúblicas americanas se vean envueltas en el conflicto europeo. Fué verdaderamente un espectáculo emocionante y lleno de inspiración ver a los representantes de las veintiuna repúblicas unidas no en busca de ventajas egoístas, sino con el ánimo de resguardar la paz y la seguridad de todo un continente.

Si ha de llegarse en Europa a algo que se aproxime a una paz permanente, las normas de sus relaciones internacionales deben seguir las señaladas por las repúblicas americanas. El reconocimiento del derecho de igualdad para las naciones pequeñas lo mismo que para las grandes es hoy día la base fundamental del sistema americano y a la paz con este principio se ha establecido un profundo respeto a la palabra empeñada y un reconocimiento cabal de las sagradas obligaciones que imponen los tratados.

Si observamos la escena internacional en sus más amplios aspectos, es evidente que la misión más alta de este continente es la de dar un ejemplo al mundo con sus veintiuna naciones limítrofes no sólo desenvolviéndose juntas en completa paz y armonía, sino buscando siempre la oportunidad de ayudarse entre sí.

Para concluir, permitidme hacer referencia al profundo interés de los Estados Unidos en el fomento y desarrollo del movimiento panamericano. Ante las condiciones caóticas que hoy imperan en el mundo, estoy convencido de que sólo resguardando la unidad panamericana podremos conservar nuestras tradiciones de democracia. La seguridad internacional es uno de los requisitos indispensables para el desarrollo normal de las instituciones democráticas y con la América unida podremos gozar de esa seguridad. Por otra parte, si no protegemos celosamente la seguridad que hemos logrado al presente, la consecuencia inevitable será la militarización de América. La militarización trae consigo la regimentación y con ésta desaparecen las libertades fundamentales del hombre como la prensa libre, el derecho de asamblea, el derecho de expresión y la tolerancia religiosa.

Si las Américas están realmente destinadas a cumplir una misión, esta consiste en mantener muy en alto y de manera invulnerable los preceptos de libertad

que hemos heredado de los fundadores de nuestras repúblicas. De no ser así nuestro Nuevo Mundo habrá perdido su verdadero significado. Pero estoy seguro de que ni debemos ni deseamos evadir la alta misión que se nos ha confiado. Como ha dicho el Presidente Roosevelt:

-"Tenemos un compromiso con el destino."

Y es al cumplimiento de este compromiso que se encaminan las Repúblicas de América.